

## PROBLEMAS VITALES

### Los nuevos aranceles

Muy ducho en materias económicas ha de ser quien pueda hacer una minuciosa y razonada crítica al laboriosísimo R. D. de 12 del corriente aprobando los nuevos aranceles de aduadas que rigen ya desde el día 16 del presente. Mas, esa razón, no ha de vedarnos a los lejos indocumentados, hablar de estas cuestiones trascendentales, siquiera sea, en aquellas partes de bulto que hacen accesible el manoseo a cualquiera.

Evidente es la honda crisis que atraviesan todos los factores de la producción nacional. De evidencia innegable también es, que los efectos de la post-guerra han desencadenado una competencia mundial jamás igualada.

Y en esta textura, los grandes centros fabriles extranjeros, en plazo no lejano, hubieran terminado por apabullar a los elementos de producción española. Las consecuencias serían funestísimas; la paralización de industrias, más aguda; y más aterrador el pro forzoso de brazos obreros...

Bajo esta presión de la realidad, la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Ministro de Hacienda se produjeron en un sentido resueltamente proteccionista.

La orientación en muchos casos censurará casi unánimemente al Gobierno. En maquinarias el exceso alcanza proporciones inverosímiles. Por ejemplo: La entrada de un motor, pongamos por tipo 200 H. P. que aproximadamente pese 50.000 kilos, cuesta: Por la primera tarifa, 103.500 pesetas y por la segunda (que es la mínima) 34.500.

Otro botón: Los derechos de entrada de una locomotora, pongamos por caso de peso 55 toneladas, son, por la primera columna, 143.000 pesetas y por la segunda, 71.500.

Estos tremendos recargos estarían justificados si en España se construyeran en abundancia tales maquinarias, pero no siendo así, razón llevan los que reputan este exceso proteccionista de prematuro y perjudicial. Santo y bueno que predomine esa orientación para favorecer la vitalidad enclenque de la producción nacional, pero hágase metódicamente, paulatinamente... No de un renglón. Porque así, si bien se fomenta la construcción española, por la falta hoy de capacidad de ésta, se perjudica atrozmente a los industriales también españoles que necesitan máquinas y que para tenerlas, ¡todavía necesitan recurrir al extranjero. ¿Está claro?

También resulta exageradísimo los derechos asignados al café, cacao, etc.; artículos que por no producidos en España, no cabe al error atenuante de protección, y si en cambio, tal gravamen pesará en carestía sobre el consumidor.

Y si verdad es que el arancel respeta a protección por todos sus poros, unas veces justa y otras desmedida, en algunos casos se ven lunares contrarios, de importancia capital.

Ved, si nó, el caso de la agricultura.

Un importante diario castellano, muy conocido por sus campañas en favor de los agricultores, dice en su editorial del día 15.

«La agricultura se arruina. Este Arancel que disminuye la modesta protección que los productos agrícolas, y el trigo especialmente, tenían, encarecerá enormemente los gastos de cultivo, además de encarecer la vida del labrador.

Y algo hay que debe notarse. La Junta de Aranceles, en su proyecto, fijaba los derechos específicos del trigo en 14 pesetas los 100 kilogramos; era menos del 35 %, que en el Arancel anterior tenía fijado. Pues, a pesar de esto, el Gobierno ha rebajado ese derecho a 10 pesetas; es decir, a menos del 25 % *ad valorem*. Le parecía que era demasiada protección para la agricultura cerealista esa, ya mermada por la Junta de Aranceles, y ha rebajado más, mientras elevaba en 200 y 300 % a los fabricantes catalanes la protección enorme que disfrutaban.

Este año, y mientras rija el Arancel nuevo, subirá más y más el costo del cultivo y bajará más y más el precio del trigo. He aquí el porvenir que le espera a la agricultura cerealista»

algunas afirmaciones: mas, como en lo substancial creemos de razón la queja, la reproducimos a salvo de ciertos distinguos, que, a la sazón, haremos cuando se vislumbren los efectos del Arancel.

En fin, de la lectura del expresado decreto se denotan orientaciones dispares, contradicciones de fondo, mezcolanza de pareceres.

Esto nos recuerda un viejo cuento.

«Una vez había en un convento muchos frailes, y estos frailes, cuando pasaban al refectorio, no quedaban nunca contentos, porque la pasta a unos les parecía poco cocida y a otros demasiado.

—Fray Juan—exclamaba uno—esto no es pasta! ¡Es engrudo!

—Fray Juan—exclamaba otro—¡Vaya una manera de cocer los macarrones! ¡Parecen cuerdas de guitarra! ¡Crujen entre los dientes! Tened cuidado, y no nos déis a comer estas porquerías.

Esta escena se repetía todos los días, y el pobre cocinero estaba harto hasta los pelos. Cuando un día, ¿qué hace?.. Apenas el agua de la caldera empieza a hervir, Fray Juan echa parte de la pasta de toda la Comunidad; luego, al cabo de un rato, otra parte, y, por último, todo lo restante. «Veremos ahora —decía— como acabará esto». Cuando le pareció que era hora, sacó la caldera del fuego, coló la pasta, la alió y la hizo servir a la mesa. Pero apenas tomaron el primer bocado: ¡Dios todopoderoso!, los frailes empiezan a tiritar y a escandalizar convirtiéndolo en el refectorio en un infierno. Cuando se hubo calmado la tempestad un poco, y tuvo que intervenir el P. Prior con todo el peso de su autoridad, éste hizo venir a Fray Juan, que, sin perturbarse los más mínimo, respondió:

—Reverendísimo, yo ya no sé qué hacer con esta bendita Comunidad y con los Padres religiosos que han de comer. Hay quien la quiere cocida y quien la quiere cruda. Y yo, para contentar a todos, he echado la pasta en tres veces, y así en cada plato hay para todos los gustos».

Y algo así ha debido ocurrirle al Gobierno.

Cambó—que en esto de Aranceles era el *cocinero*—presentó su proyecto... Y en los Consejos de Ministros ha llevado tales modificaciones, tan parciales reformas, que el Arancel presentado al país, es como el plato servido a los frailes del cuento... ¡Hay para todos los gustos!

ANTONIO BARROSO,  
Hoy 17-II-922.

### Importante

Desde Manzanares a Valdepeñas, en la carretera Real de ocho a nueve de la mañana del día 16, se ha caído de un automóvil una carpeta de mapas de carretera, con la documentación de dos autos, uno de ellos «Fiat» n.º G. R. 125 y otro «Ford» n.º M. 6.332. A quien la presente en Valdepeñas en Garage Manchego o avise en dicho centro donde puede recogerse, además de agradecerse se le dará una buena gratificación.

### Publicaciones

Administrativa», acaba de publicar la segunda edición de la *Ley del Timbre del Estado* de 19 de Octubre de 1920, dictada con arreglo al art. 14 de la Ley de 29 de Abril de 1920, reformando las leyes de 1906, 1910 y 5 de Agosto de 1918.

Esta obra va con notas, referencias e índices, puestos por el director de dicha Biblioteca don Jnan B. Catalá, a quien pueden dirigirse los pedidos, calle de la Madera, números 5 y 7, principal, derecha; Apartado de Correos, 333, Madrid.

En esta provincia dirijanse los pedidos a don Carlos Pérez, Feria 7, Ciudad Real.

Acaba de ponerse a la venta la segunda edición de la «Metodología de la Nomenclatura Química» obra destinada a facilitar el estudio de esta complicada parte de la Química, que constituye el primero y más serio obstáculo con que tropieza el estudiante.

La sencillez de las relaciones numéricas en que se basa esta obra y su claridad de exposición con multitud de fórmulas y ejercicios, ponen este estudio al alcance de un niño. Finalmente la rápida y enorme venta conseguida por la primera edición son la mejor garantía de su utilidad.

Esta nueva edición, cuidadosamente corregida, va acompañada de una colección de problemas elementales de química.

De venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas en rústica y 4 pesetas encuadernado; en provincias 0'50 pesetas más por franqueo y certificado. Casa Editorial Bailly-Bailliere, Apartado, 55 Madrid.

LEA USTED

«EL PUEBLO MANCHEGO»

### Licencia por enfermo o convaleciente

Con objeto de regularizar la forma de proceder a la evacuación de enfermos y heridos del ejército de Africa y militar la concesión de licencias por enfermo a los casos de absoluta necesidad, el rey ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo se observen las siguientes reglas.

Primera. La evacuación de enfermos o heridos de los hospitales de Africa a la península se hará como consecuencia de propuesta formulada por el jefe de Sanidad militar del territorio respectivo, visada por el comandante general, que la cursará a este departamento para la resolución que proceda, siendo necesario recaiga la oportuna aprobación del real orden para defender la evacuación del personal propuesto.

Segunda. A la llegada de enfermos o heridos a los puertos de la península serán reconocidos por una Comisión de médicos designados por las autoridades militares de la plaza, procediendo a comprobar si el personal evacuado es el incluido en las relaciones que entreguen los jefes de expedición y su estado de salud, y a su clasificación, para disponer la oportuna distribución en los hospitales de la península o regreso a Africa en su caso.

De las regiones, Baleares y Canarias, ordenarán con toda urgencia que se practique una revisión de las licencias por enfermo y permiso de convalencia de los individuos que se encuentren disfrutando actualmente en la región de su mando, disponiendo la inmediata incorporación a sus Cuerpos de aquellos que estén en condiciones de hacerlo; respecto a los que deban continuar en la península por no encontrarse en estado de prestar servicio, ingresarán en los hospitales más próximos, de los que sólo saldrán cuando se encuentren en condiciones de ser altas para incorporarse a su Cuerpo o para la oportuna resolución. Iguales requisitos deberán practicarse para el personal que en lo sucesivo sea evacuado de los hospitales de Africa a los de la península.

Cuarta. Quedan anuladas las licencias por enfermo y permiso de convalencia y prórrogas concedidas hasta la fecha, sometiéndose todos estos casos a los preceptos de la regla anterior.

Dr. LAGO MEDICO DENTISTA  
Calle de Calatrava, núm. 4  
Consulta en Dalmiel los domingos

### El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 10'0.

Idem mínima, 1'8.

Dirección del viento, E.

Fuerza, moderada.

Evaporación, 1'4.

Estado del Cielo, cubierto.

### LOS QUE SE CASAN

### La marquesa de Espinardo y el marqués de Valterra

Se ha fijado para el día 23 del actual la fecha en que ha de tener lugar la ceremonia del enlace matrimonial de la Marquesa de Espinardo con el Marqués de Valterra.

María de Lourdes Escribá de Romani y Sentmenat, Marquesa de Espinardo, es una de las muchachas más interesantes de la actual sociedad aristocrática de la corte. Su figura destaca con brillo sin igual por doquiera que vaya. Las altas dotes de inteligencia de que está adornada, su sin igual belleza, cortesía y esmeradísima educación, hacen de ella una de las muchachas más apreciadas en la vida del gran mundo. Por su familia, de alto linaje, procede de las casas que sus apellidos indican: hijas de los Marqueses de Monistrol, nieta de la Condesa de Sástago, y hermana de la Marquesa de Campillos del actual Conde de Sástago y del de Gimes de Brabante, es por su historia y significación al lado de la Monarquía, a la que siempre sirvieron con leal adhesión, una de las más nobles familias del Reino, y tanto en la capital como en Barcelona en la que residen largas temporadas, son sumamente conocidas.

Marqués de Valterra, oficial de la Marina de Guerra, a la que ha prestado muy relevantes servicios es diputado a Cortes por Ciudad-Real, donde por sus actos en favor de la provincia, es muy popular. Pertenece a la familia de los Diez de Rivera, de rancia alcurnia. Su padre, el Marqués de Valeriola, es una alta personalidad de la aristocracia, y es hermano del Marqués de Huertor de Santillán.

La boda promete ser un acontecimiento de transcendencia en la vida del gran mundo, por la importancia de las familias de los contrayentes que cuentan con justas y merecidas simpatías en la Sociedad de Madrid.

(De «Informaciones»)

En el antiguo palacio de Monistrol estuvieron expuestos ayer tarde, y lo estarán hoy, los regalos recibidos por la encantadora marquesa de Espinardo, hija menor de la condesa de Alcubierre, con motivo de su próximo enlace con el oficial de la Armada don Pascual Diez de Rivera, marqués de Valterra, hijo del marqués de Valeriola.

Este regala a su prometida un hilo de hermosas perlas, pendientes de brillantes y gruesos perlas en forma de perilla; pulsera con esmeralda y brillantes; bandejas de plata; el traje de boda, con preciosos encajes; otro de *bamé* verde y plata, para baile; uno negro bordado en cristal blanco; el de terciopelo, con abrigo igual, y un abrigo de nutria con cuello de *skung*. La condesa de Alcubierre regala a su hija el equipo completo con valiosos encajes, preciosas mantillas blancas y negras, dos mantones de Manila, diez vestidos firmados por las modistas más famosas, un abrigo de noche, con *renard* gris; dos magníficos soli-

tarios para las orejas y otros pendientes largos de brillantes.

El barón de Eroles la regala una *vièrre* de brillantes, corona de perlas y brillantes, dos mantillas de punto de Inglaterra y de aplicación y tres billetes de 1.000 pesetas. La marquesa de Espinardo regala a su prometido una botonadura de zafiros y brillantes, dos perlas para la pechera y reloj de oro con cifras de brillantes.

El Sr. Diez de Ribera regala a su futura madre, la condesa de Alcubierre, un broche de brillantes, y al conde Gimes de Brabante, un reloj de pulsera, la señorita de Monistrol regala a sus futuros hermanos alfiler con zafiro y brillantes, petaca de oro y platino, y gemelos de zafiros y brillantes. El marqués de Valeriola, a su futura hija, *barrette* de brillantes y esmeralda; y la condesa de Alcubierre regala al novio una araña de cristal, y a su hija, una de bronce; los condes de Sástago, a sus hermanos, araña de bronce y bandejas de plata; la marquesa viuda de Marbais, la vajrutas de plata y reloj de mesa; el conde de Gimes de Brabante, dos bandejas de plata repujada y cesto para comer en el campo; el marqués de Huerto...

### VINOS PATERNINA

De venta en todas partes  
(Véase anuncio pág. 3.ª)

nos, maleta con estuche de *toilette*, y un servicio completo para mesa, compuesto de vajilla y cubiertos de plata. Los barones de Segur, abanico de pluma; los duques de Santángelo, marqueses de Ciudadilla, velón de bronce; los marqueses de Sentmenat, centro de plata para mesa; marqueses de San Mori, servicio de porcelana y *vermeille*, para postre; marqueses de Alella, juego de plata para tocador; la baronesa de las torres, a su primera licorera de cristal tallado y plata, los joyeros Sres. Sanz, servicio para café y helado, de plata; la señora viuda Despujol, bolsa para llevar las joyas; señorita de Reynoso, marco de concha y plata; duques de Hernani, juego de *bridge*, duques de Alburquerque, tazas de plata; duques de Maqueda, bote para mermelada; marqueses de Aranda, floreros de porcelana; vizconde de Pefiñanes, reloj de polsera, y... Imposible continuar la lista, porque todo Madrid ha manifestado su cariño a la novia gentil, tan bonita como buena y amable, enviándole preciosos y valiosos regalos. Para final hemos dejado la vitrina, que contiene las joyas que pertenecieron a la anterior condesa de Sástago, abuela de la señorita María Escribá de Romani y Sentmenat. En ella figuran seis abanicos de mucho mérito, tres broches soberbios, dos de perlas y brillantes, y el tercero de brillantes y esmeraldas; imperdible con una amatista rodeada de brillantes, sortija con un rubí rodeado de brillantes, pendientes de las mismas piedras y una pulsera con enorme perla, rodeada de brillantes.

Ante tanta magnificencia, acude a nuestra memoria la frase vulgar de «todo se lo merece el santo», porque la joven marquesa de Espinardo es digna de cuanto la suerte le concede.

La boda se celebrará el próximo día 23, en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha, construída a expensas del marqués de Valeriola, y serán padrinos el marqués y la condesa de Alcubierre.—Dy Safford.

(De "A B C").

**Gran ocasión**

Magníficos CAMIONES "MACCAR.", americanos, completamente nuevos, dotados de todos los adelantos y perfecciones y listos para funcionar. De 1 1/2, 3 1/2 y 5 1/2 toneladas. Propios para omnibus y toda clase de transportes. Desde quince a cuarenta mil pesetas.

Para informes, dirijanse al Director de este periódico. Quedan ya pocos camiones,



**Los que viajan**

Ha regresado a Manzanares D. Antonio Rubio, presidente de la Diputación.

Anoche regresó de Madrid don José Expósito Hurtado, jefe de la Sección de esta provincia.

—Marcharon a Madrid D. Arturo Gomez-Lobo y D. Gregorio Yanez.

—Han regresado a Daimiel D. Jesús Moreno y D. Pedro Fer-

En la finca de Los Pinos, que don Eloy Victor, posee en Fernancaballero, se celebraron los tres últimos días de la anterior semana, unos divertidos ojeos de perdices y conejos.

De Madrid llegaron como invitados, D. Mariano Fernández de Tejerina senador por la provincia, don Honorio Valentín Camazo, el Conde de Mora y el Sr. Monasterio, Arquitecto Municipal y jefe del servicio de bomberos de Madrid.

De Ciudad Real se trasladaron en automóvil a la referida finca el Sr. González Bocos, Gobernador civil de la provincia con su hijo Carlos José, y el Alcalde señor Ballester.

El último día tomaron también parte en la cacería los señores Quintana, Andrade y José Victor.

Aunque el tiempo fué bastante desfavorable todos los invitados quedaron complacidos.

El Sr. Victor y familia, hicieron con su peculiar amabilidad sumamente agradable la estancia de los ilustres expedicionarios.

El Cone de Gamazo que todos los años asiste a estas cacerías no lo pudo hacer este, por encontrarse en Alemania atendiendo a la cura de las lesiones que se produjo recientemente al caerse de un caballo corriendo liebres.

**L. del Barrio y Cia.**

Caballero de Gracia, 9.

Madrid.

Bañeras.—Lavabos.—Inodoros.—Azulejos.—Tuberías de Gres. etc. etc.

INTERESES DE LA DIPUTACION

**Los parlamentarios consiguen la cancelación de un débito de 30.000 duros**

(De nuestro servicio exclusivo)

Madrid 17—3'50 tarde (Recibido a las seis)

El Vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Yébenes, en nombre de la Diputación y los senadores y diputados marqués de Borghetto, don Mariano F. de Tejerina, marqués de Valterra, don Arsenio Martínez de Campos y marqués de Hueter de Santillán, con la representación del duque de San Fernando y don Ramón Solano que por hallarse ausentes se adhieron telefóricamente a la gestión, han visitado a la una de la tarde al Ministro de Hacienda para ver de solucionar el grave conflicto creado a la Diputación, apremiada de embargo por débito de 150.000 pesetas al Tesoro por cargas de Enseñanza.

Los parlamentarios hicieron ver al ministro que nuestra Diputación puede competir con la primera de España en cuanto a la austeridad de su administración, circunstancia que permite tener espléndidamente dotados todos sus servicios, cuyo perfecto y ejemplar funcionamiento hubiérase resentido de levantar, dado el modesto volumen de su presupuesto, las cargas de Enseñanza que deben ser incumbencia del Estado.

Los pueblos, agregaron, no pueden mas; y si la anunciada ejecución no se suspende nos veremos en el amargo trance de clausurar el Hospital y licenciar los huérfanos acogidos en el Hospicio.

La razonada exposición de hechos formulada por los parlamentarios ganó el asentimiento del Sr. Cambo quien manifestó que desde luego quedaba en suspenso la ejecución y que oportunamente llevaría a la Gaceta una R. O. dando por canceladas, «borrón y cuenta nueva»—fueron sus frases—los débitos por enseñanza contraídos con el Tesoro por las Diputaciones, cuyas haciendas serán saneadas en breve plazo mediante un proyecto de Ley que apenas se abran las Cortes será sometido a su deliberación.

En abono de su criterio sobre el particular dijo el Sr. Cambó que cobrar dichos créditos le costaría al Estado cantidad superior a la cuantía de aquellas, pues el expedienteo y las dietas resultarían a la postre tan onerosos como las liquidaciones de Ultramar.

Los parlamentarios salieron de su visita al Sr. Cambó sumamente complacidos, por haber logrado evitar el «crac» de la Diputación.

BARRERO

NOTAS POLITICAS

**La renuncia del Sr. Solano**

Leemos en nuestro estimado colega "Vida Nueva":

**Una actitud digna**

Después anunciado el paro de las minas por el Sindicato Hullero, el mismo día 10, han empezado a llegar vagones con una abundancia, relativa, pero desacostumbrada, sin que se tenga noticias del cierre de ninguna estación, como otras veces.

No creemos, de todos modos, el arreglo definitivo de este aspecto importante del problema hullero. Decía el director de una de las minas de la cuenca que habría material ferroviario unos días...

Es posible que se llegue a forzar la cosa hasta el punto de que tengan las minas que devolver material sin cargar por falta de pedidos, por que a despecho de todos los arreglos, de todas las promesas y de todas conferencias, la industria hullera es la cenicienta de la nación y la Cuenca de Puertollano la cenicienta de las cenicientas...

Y el conflicto que revestirá caracteres de catástrofe, mansa o violenta, y que se mira con una estúpida indiferencia por todos, es digno de ser estudiado y resuelto como aconsejan la justicia y el patriotismo.

Tenemos que señalar una actitud digna: nuestro diputado a Cortes D. Ramón Solano y Manso de Zúñiga, cuyas gestiones para resolver este problema son conocidas de todos, ha tenido el bel o gesto de renunciar a su investidura parlamentaria; una investidura que no ha podido utilizar, como fué su deseo único, en bien del distrito que le confió su representación en un Parlamento que no escucha...

Si lamentamos, por nosotros, esta decisión del Sr. Solano; por él, por su dignidad y su decoro la aplaudimos sinceramente...

[Sontanraras estas «posturas»!..

El Sr. Solano ha recibido una extensa y cariñosa carta del diputado por Daimiel-Manzanares Don Arsenio Martínez de Campos en la que le ruega retire la renuncia del acta, ofreciéndosele sin reservas para ayudarle a vencer cuantas dificultades se opongan al éxito de su gestión en pro de los obreros del distrito.

Tan estrechamente identificado se muestra el marqués de Viesca con la política austera y fecunda gestión del Sr. Solano que si fuera preciso se compromete a dar conferencias en el distrito para explicar todo lo que este debe a su dignísimo diputado.

De todos los pueblos del distrito se reciben numerosas cartas y telegramas de adhesión al señor Solano.

**Argamasilla de Calatrava**

El manifiesto en que el Sr. Solano anuncia su renuncia del acta fundada en la esterilidad de sus esfuerzos para conjurar la crisis obrera del distrito ha producido penosísima impresión, por demostrar que en este desdichado país no basta ser digno para obtener mejoras en beneficio de los trabajadores, sino que hay necesidad de doblar la cerviz ante los oligarcas de la Corte y mendigar por los ministerios.

Mas de doscientos electores están decididos a expresar su protesta en forma ostensible habiéndose cursado ya diversos telegramas al Congreso pidiendo al presidente no admita la renuncia presentada por el Sr. Solano.

Si, lo que no es de esperar, se convocase a elección parcial, la mayoría de este censo, votaría de nuevo al Sr. Solano, aunque este se opusiera, por estimar que nadie mejor que él ha sabido identificarse con sus electores.

**MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO**

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 18—13'30 tarde.

**En Palacio**

**Despacho ordinario**

Esta mañana, despacharon con el Monarca el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado.

**Dice Maura...**

**La supuesta sumisión del Raisuni**

A la salida del Regio Alcázar, dijo el Sr. Maura a los periodistas.

—Aquí nos tienen ustedes sobreviviéndonos de la molienda, porque entre tantas cosas, como se dice, la harina somos nosotros.

También manifestó, que mañana se reunirían en Consejo los ministros, y que el lunes, volvería a celebrar sesión, la Junta de defensa nacional del Reino.

Los periodistas le preguntaron si el Monarca, había firmado un decreto nombrando senador vitalicio al Sr. González Hontoria, en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Osma.

Precisamente, repuso Maura, acaba el Rey de firmar ese decreto.

—Y de Marruecos ¿qué hay?

—Que llevamos tres días buenos. Nada más que tres días. No habiendo comenzado antes las operaciones, por causa del temporal.

comentado que era el suelto del periódico inglés «The Times» acerca de la sumisión a España del Raisuni.

El Presidente contestó. ¡Pero si el Raisuni, está hace tres años, si se somete o no se somete! Ya conocen ustedes qué hombre, es ese.

Y sin añadir más, dió por terminada su conversación con los periodistas.

**Dice González Hontoria**

Al salir de despachar con el Rey, el Ministro de Estado, se extrañaron los periodistas, de como lo había hecho, cuando hoy no era el día señalado a su departamento.

El Sr. González Hontoria calmó sus inquietudes diciéndoles, que

lo había motivado la necesidad de enviar unos documentos a Roma, con motivo del nuevo Papa. Y añadió por lo demás, nada ocurre de particular.

Aquellos le felicitaron por su nombramiento de senador vitalicio, a lo que contestó el ministro.

Pues la primera noticia, me la dan ustedes. No he cambiado con Maura, ni una palabra sobre este asunto.

**En Gobernación**

**Mañana habrá Consejo**

El ministro de la Gobernación conversando con los reporteros, les anunció que mañana domingo, se celebraría a las 4 de la tarde Consejo en la Presidencia.

**El apoyo de los conservadores**

También les dijo, que había tenido ocasión de leer, en el «Heraldo de Madrid», un artículo, en el que se habla de supuestas reclamaciones de los conservadores, al Gobierno, con motivo de las pasadas elecciones.

El Conde de Coello de Portugal, rectificó esa información, pues—agregó—no existen quejas ningunas de los organismos conservadores, y buena prueba de ello, es el apoyo que prestan al Gobierno.

**Noticias breves**

El ministro de Hacienda, ha en relación con el presupuesto municipal.

—Se encuentra completamente restablecido, el Presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

—En los círculos políticos está siendo objeto de apasionados comentarios la publicación del Arancel.

**Mitín mauristas**

Mañana celebrarán los elementos mauristas su anunciado mitín, para festejar su reciente triunfo electoral.

El Gobernador de Valencia ha pedido permiso al Ministro, le conceda asistir al proyectado acto, que le ha sido concedido.

**Viaje comentado**

Ha llegado a Madrid habiendo

hecho el viaje de incógnito, el primer jefe del Estado Mayor en Marruecos, coronel Sr. Jordana.

A este viaje se le concede gran trascendencia, asegurándose que en su retorno a Africa, comenzará una activa campaña en las zonas occidental y oriental.

**Los conflictos sociales**

**Huelga resuelta**

Guipúzcoa.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de obreros de las fábricas de gorras de Tolosa.

**Se reanudan las relaciones comerciales entre Francia y España.**

Se encuentra en Madrid, el delegado del Gobierno francés Mr. Serruit, reanudándose en breve las negociaciones económicas empezadas a entablar entre España y Francia.

**Informaciones de provincias**

**Explosión en una mina**

Oviedo.—En la mina de carbón, sita en el término de Guijuela, hizo explosión el gas grisú, quedando muerto un obrero y otro herido.

**Noticias de Marruecos**

**Sin novedad**

Según participa el Alto Comisario de Larache.

**Intentos del enemigo**

Comandante General de Melilla comunica, que en posición Kal-Kul se hizo fuego cañón sobre el enemigo que hacia trabajos de fortificación que pretendía escalar la altura próxima a Ras Tikerminy que sobre otro grupo que se oproximó a la altura de casas de Kveti que marchaban hacia río Ker.

**Fuego de cañón**

La artillería de Taxartur hizo fuego sobre grupo hombres y ganado que se hallaban en la altura de Ishafen.

En la oficina indígena de Zoco Had fueron entregados 2 cierres cañón y algunos accesorios.

**NUESTRO CORRESPONSAL EN LA GUERRA**

**Sixto Fernández**

Esta mañana nos ha visitado nuestro querido amigo y conterráneo D. Sixto Fernández Cejudo inteligente camarada cuyas interesantes crónicas de la guerra han venido saboreando con fruición nuestros lectores.

El Sr. Fernandez pasará unos días en Valdepeñas atendiendo al restablecimiento de su salud y para fines de mes se reintegrará a Africa desde cuyos territorios continuará informando a «La Gaceta del Norte» de Bilbao, «Diario de Valencia» y EL PUEBLO MANCHEGO cuyas correspondencias viene sirviendo con notorio acierto.

Deseamos al amigo Sixto grata estancia en su pueblo natal y un rápido y total restablecimiento que le permita consagrarle de nuevo a las tareas profesionales.

**Aspectos de la ciudad**

**Sorteo de mozos.**

Mañana domingo, se verificará en el Ayuntamiento, el sorteo de mozo, correspondiente al reemplazo actual.

**Adquisición de material de guerra.**

Han marchado a Madrid, los capitanes de artillería, señores Martí, Moreno y Calvo, para hacerse cargo del moderno material de guerra destinado a este regimiento para dotar tres nuevas baterías que carecían de cañones y demás fornituras. Con el mismo objeto, marcharon varios maestros ajustadores, para comprobar el montaje de los cañones Sncheider de largo alcance.

Se relacionan con estas noticias, los rumores que circulan (y que no han sido confirmados) sobre la inmediata movilización de algunas baterías de este regimiento.

**Las obras del Casino.**

Nos manifiesta el contratista

don Ramon de la Osa que mal pueden existir discrepancias entre él y la directiva sobre la calidad del marmol empleado en el pavimento del patio, cuando el contrato estipula que sea marmol del país el que se utilice y del país es el que se está poniendo.

Al concesionario le importa tambien hacer constar que no hay marmol en España sin la leve tonalidad azul que se le reprocha; y finalmente que de haberse determinado así, el hubiera empleado marmol de Carrara y hasta pórfido.

**Audiencia provincial**

Para el lunes está señalada la vista de la causa seguida contra Antonio Gonzalez, del Juzgado de Infantes por el delito de homicidio.

**Banda Municipal**

Concierto que ejecutará en el paseo Gasset el domingo a las 3 de la tarde.

1.ª Suspiros de España, Paso doble, Alvarez; 2.ª La Venus de las Pieles, Fox-trot, Luna; 3.ª La Tierruca, Fantasia de Aires Montañeses, Santamaría; 4.ª Rapsodia Valenciana, Penella; 5.ª La Conquista de Pardillo, Paso doble, Camarero.

Casino de Ciudad-Real  
Mañana a las seis de la tarde dará una conferencia, el ilustre escritor D. José Francés, sobre el tema «El Paisaje en la pintura contemporánea».

LAPIDARIO  
MANUEL MOLINERO  
PLAZA del PROGRESO, 10  
Teléfono = 1.336 MADRID

### Baja de precio de la gasolina

Desde procedencia a 62 céntimos litro.  
Desde este depósito a 85 idem id.  
Carlos Prado Gras. General Aguilera n.º 9

## BANCO MANCHEGO

(Sociedad Anónima)  
Capital 2 Millones de Pesetas  
Domicilio Social: VALDEPEÑAS  
Principales Operaciones

Descuento y negociación de efectos en España y en el extranjero.  
Giros en las principales plazas de la Península.  
Cartas de crédito.  
Depósitos en custodia.  
Compra-venta de todas clases de valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, París y Londres.  
Cobro y negociación de cupones.  
Apertura de cuentas corrientes abonando 8% de interés anual en caja la vista.  
Cartillas de ahorro, abonando 4% de interés.



# RUMATISMO MIDY

## PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la

### PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las Farmacopeas.

## Anuncios económicos

### Vinos, Harinas

y demás productos de la Mancha trabaja en COMISION en los partidos de Canjajar y Gérgal.

Serafin Montoro

Representante

PERQUE (Almería).

### LABRADORES

Garbanzos de siembra. Preci muy económicos en

El Progreso

Plaza de la Constitución, 5 y 6 Ciudad-Real

### CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

### LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOL DE TODAS

CLASES

-DE-

RAMON DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 18 Talleres. Calle del Gato núm.

## Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los crde la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

## Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de Vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos benéficos de dicho alimento

USESE EL BEBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAUER y COMPAÑIA MONTEA, 18, MADRID  
Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 20.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA

para el transporte de pasajeros con destino al

por los magníficos transatlánticos de gran tonaje, dos veces y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

## PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Febrero de 1922, para

Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.

Un medio 250

Un cuarto 132'50

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

oslevard del Príncipe, 75 ALMERIA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALA

## VINOS DE RIOJA de FEDERICO PATERNINA

(Ollauri Rioja)

Para precios y condiciones, en esta Provincia dirigirse a don Federico Paternina (depósito de CIUDAD-REAL).

—De venta en esta Ciudad: D. Ponciano Montero, Plaza de la Constitución 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenegoa, Calatrava 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz 4.—Restaurant COVADONGA, Feria 4.—Gran Hotel Pizarroso, Castelar 15 y 16 y Gran Hotel, Carlos Vázquez 8.

Se venden a tomar las botellas vacías a peseta, 0'60 y las medias a 0'60.

## HERNIADOS El Cirujano-Herniólogo Ramón

Se hallará en Ciudad Real el día 20 del corriente

Solicitados sus servicios profesionales por una Real el día 20 del corriente Febrero: recibirá únicamente de 10 mañana a 2 tarde en el Grand Hotel.

«Córdoba 9 de Enero de 1922.—Sr. D. J. Ramón.—Muy señor mío: Loado sea Dios que nos provee de Cirujanos-herniólogos para consuelo y alivio de los pacientes.

No fué aventurado su juicio, sino muy acertado y prudente. Confieso mi torpeza, pero debe ceder esta confesión en honor y alabanza altamente satisfactoria para VV., pues el aparato por su perfecta construcción funcionó tan perfectamente que la hernia derecha la creo curada—era escrotal con un volumen de pera regular de invierno y la edad del enfermo 72 años.— Reciba V. el testimonio de mi más sincera gratitud y alabanza de sus conocimientos profesionales y quedándole aijo. S. S. y capellán que besa su mano.—JOSÉ M. SÁNCHEZ (SJC. Buen Suceso, 1). Pídase y se recibirá gratis. Literatura documentada.

Despacho central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, dirigido por Ramón (padre).

Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, a cargo del Cirujano Ramón (hijo).

## SIFILIS

## ROOB

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisimo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob Lamber con a debida instrucción, pts., 3'25.

## VENEREO CONFITES LAMBER

Dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Ciudad Real, Farmacia de D. RAFAEL LAMANO, MERCADO N.º 10.

## LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica

católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletón la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año recalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadernar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA	ESTRANJERO	PORTUGAL
Año, 25 pts.	Año, 35 pts.	Año, 26 pts.
Semestre, 13	Semestre, 20	Semestre, 14
Trimestre, 7	Trimestre, 10	Trimestre, 7

La Administración (Apartado 36, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quierfan propagarla.

## La Flor de Calatrava, Confitería y Pastelería

Visítala esta casa todos los días  
Novedades se sirven Chocolates  
4 Cruz 4 Ciudad Real

## VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la isapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



## Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Ciudad-Real

D. Emiliano Sobrino

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

## Maquinaria Agrícola

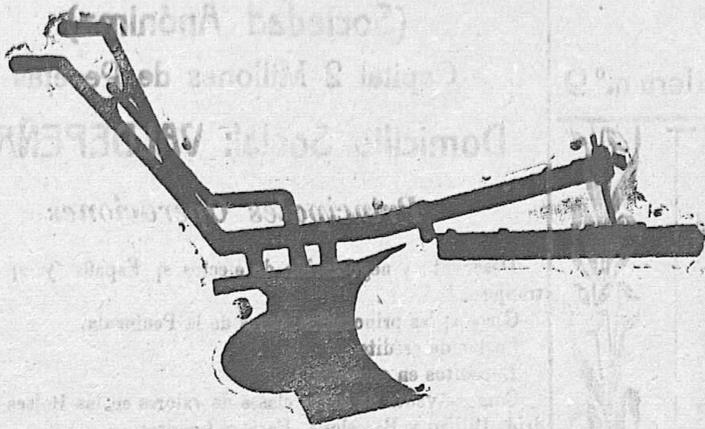
Representantes exclusivos en toda España de la  
**Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT**  
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradados de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.  
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.  
Maquinaria vinícola de superior calidad.  
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.  
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES  
A LA SUCURSAL DE  
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL  
CALATRAVA, NUM. 5.

AMO DE CONSTRUCCION DE  
Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- |            |                             |
|------------|-----------------------------|
| Valladolid | Alfonso XIII, núm. 11.      |
| Burgos     | Casa Blanca.                |
| Palencia   | Casado Alcaal, 17.          |
| Villada    | Plaza Mayor.                |
| León       | P. Isla, Isla 7.            |
| Salamanca  | Avenida Canals.             |
| Mérida     | Cardero, 5.                 |
| Huesca     | Calle Zaragoza.             |
| Córdoba    | Gran Capitán, 22.           |
| Albacete   | Alfonso XII, 6.             |
| Murcia     | Frereria, 3.                |
| Madrid     | Príncipe, 18 y 20.          |
| Talavera   | Padilla, 5.                 |
| Zaragoza   | Plaza del Pilar, 29 29 y 30 |
| Lérida     | Rambla Fernando,            |
| Pamplona   | San Ignacio, 4.             |
| Logroño    | Vara del Rey, 13.           |
| Miranda    | Carretas, 3.                |
| Briviesca  | Medina, 31.                 |
| Oviedo     | Fray Ceferino, 3.           |
| Lugo       | Reina, 21.                  |
| Pontevedra | García Gamba.               |



PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid.

Depurativas Atibiliosas Antihépticas

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

### LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros  
genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representación en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

## ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

DOMICILIO SOCIAL

Nuevo Palotier, 3 y 10

### LA TERRANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 de idem.  
Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

### VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

## SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Fuerte de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.  
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosa, macetas y jarrones  
ladrillo refractario  
Azulejos de todas clases y dibujos.  
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID:

Olivera, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas

12.000.000

Primas y Reservas: Ptas.

52.599.987'80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Díez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Sinestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros de Valores,

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saucedo Díez, 18 (Antes Mata)

## Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 24.—Madrid

## Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de fiemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

## Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 88. Madrid

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

### ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

### Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

### Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del;

## Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## C. T. I.

# Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

A bastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos

La correspondencia al Director